

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE JUSTICIA

- 2725** *Orden JUS/216/2017, de 1 de marzo, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de Casa Núñez de Villavicencio y Jura Real a favor de don Carlos Eduardo Theye.*

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S.M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de Casa Núñez de Villavicencio y Jura Real a favor de don Carlos Eduardo Theye, por fallecimiento de su padre, don Carlos Felipe Theye y Romero.

Madrid, 1 de marzo de 2017.–El Ministro de Justicia, Rafael Catalá Polo.